

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE MEGATOURS VIAJES Y TURISMO CIA LTDA

En Ibarra, a los 25 días del mes de junio del dos mil diecisiete, a las seis y cuarenta y cinco minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Teodoro Gómez de la Torre 15-37 y Lucila Benalcazar de la ciudad de Ibarra Provincia de Imbabura, previa convocatoria, se reúnen todos los socios los señores: Sr. JACOME GUZMAN WILSON OSWALDO, Presidente y como Secretaria la Ing. GUEVARA CUASPUD MAURA ALICIA, para conocer y aprobar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.-Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de diciembre de 2016.
- 3.-Informe de Gerencia.
- 4.-Informe de Comisario

Preside la sesión el señor JACOME GUZMAN WILSON OSWALDO, presidente de la compañía y como Secretaria actúa la Gerente la Ing. GUEVARA CUASPUD MAURA ALICIA.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las seis horas y cincuenta y cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2016 y da conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2016;
2. Aprobar el informe del Gerente General.

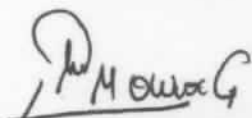
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las siete horas con cuarenta y cinco minutos y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



JACOME GUZMAN WILSON OSWALDO
PRESIDENTE



GUEVARA CUASPUD MAURA ALICIA
GERENTE